



# Boletín de Adhesión General al Seguro de Responsabilidad Civil Profesional (SRCP) 2019



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias

A través del presente documento el **Colegiado manifiesta su deseo de ampliar el seguro de Responsabilidad Civil Profesional** que el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias (COIACC) tiene negociado para el año 2017 con MAPFRE a través de la Correduría de Seguros Adartia.

Destacamos las principales características de este seguro debiendo estarse en todo caso en su interpretación al contenido de las mismas que se recogen en las Condiciones Generales, Particulares y Especiales, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura del seguro.

- **Asegurados:** Personas físicas, así como determinadas Sociedades de ingeniería (sociedades profesionales, sociedades monodisciplinarias y sociedades multidisciplinares – únicamente respecto a los trabajos firmados por ingenieros asegurados en la póliza, visados o registrados en el Colegio Tomador del seguro-)
- **Coberturas del seguro:** RC Profesional, RC Explotación, RC locativa, RC Patronal, Defensa y fianzas, Daños a expedientes, inhabilitación profesional etc
- **Límite básico obligatorio:** 75.000€ por siniestro/año para todos los colegiados.
- **Opciones voluntarias de ampliación** del límite básico asegurado: Distintas opciones de límite de indemnización en exceso del límite básico (ver cuadro de opciones). **Para las actividades de Proyectista, Director de Obra y Coordinador de Seguridad y Salud, será necesaria la contratación de una de las opciones de ampliación de acuerdo con la modalidad del asegurado previstas en la póliza.**
- **Para los trabajos de Proyectista, Director de obra y Coordinador de Seguridad y Salud realizados a partir del 01.01.2011, se requerirá para la cobertura efectiva del seguro, que los mismos hayan sido visados y/o verificados documental y/o registrados en el Colegio Tomador del Seguro. Salvo los empleados públicos, que tendrán cobertura sin necesidad de visado y/o verificación documental y/o registro.** Aquellos trabajos que sean necesarios de visar o registrar, cuando los mismos estén registrados y no visados, tendrán como máximo un límite de 300.000 € aun cuando tengan contratada una opción de ampliación de límite superior.
- **Delimitación temporal:** Reclamaciones durante la vigencia de la póliza con retroactividad ilimitada.
- **Ámbito geográfico:** Mundial excepto USA y Canadá.
- **Franquicia:** Se establece una franquicia progresiva en función de la siniestralidad del asegurado en el periodo de los 3 años: 500 € cuando solo se haya producido un siniestro. 20% del importe del siniestro con máximo de 1.500 € cuando se hayan producido 2 siniestros. 30% con máximo de 5.000 € a partir del tercer siniestro.

Por favor cumplimente los datos que se solicitan a continuación y envíelo al Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, e-mail: [administracion@agronomoscentro.org](mailto:administracion@agronomoscentro.org) o al FAX nº 914426192. Para cualquier duda o consulta llame al tfno 902.10.36.32.

### DATOS PERSONALES ASEGURADO – cumplimentar todos los campos

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_ C. Postal: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_ Nº Colegiado: \_\_\_\_\_

### DATOS BANCARIOS Y DEL PAGADOR – cumplimentar todos los campos

IBAN: \_\_\_\_\_ Banco: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_ DC: \_\_\_\_\_ Nº de cuenta \_\_\_\_\_  
 Titular: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA: Autorizo a Adartia Global, Correduría de Seguros, S.A. CIF A-95374971, con código de emisor ES04001A95374971, a cargar y enviar a mi cuenta indicada, los recibos correspondientes a la póliza contratada de pago recurrente.

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

SUMA ASEGURADA POR SINIESTRO Y AÑO EN EXCESO DEL TRAMO BASICO	PRIMA BRUTA ANUAL EJERCICIO LIBRE	PRIMA BRUTA ANUAL ASALARIADO/ FUNCIONARIO
150.000,00 €	234,06 € <input type="checkbox"/>	163,84 € <input type="checkbox"/>
300.000,00 €	390,10 € <input type="checkbox"/>	278,64 € <input type="checkbox"/>
600.000,00 €	423,54 € <input type="checkbox"/>	296,48 € <input type="checkbox"/>
1.000.000,00 €	557,29 € <input type="checkbox"/>	390,10 € <input type="checkbox"/>
1.500.000,00 €	679,89 € <input type="checkbox"/>	475,92 € <input type="checkbox"/>
Inactivo	Gratuito <input type="checkbox"/>	Gratuito <input type="checkbox"/>

**IMPORTANTE:** Aquel ingeniero que realice o haya realizado actividades de Proyectista, Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud deberá suscribir una ampliación- en cualquiera de sus modalidades- para tener cobertura del seguro; de otra forma no tendrá cobertura para ningún trabajo realizado en la actualidad o con anterioridad aunque lo hubiera visado, verificado o registrado en el Colegio Tomador del Seguro, salvo que se trate de un colegiado inactivo que haya cesado de manera definitiva en la actividad y que haya tenido póliza durante su periodo activo.

A la fecha de la presente firma, ¿el solicitante tiene conocimiento de algún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una reclamación? SI  NO   
 Solicitamos su autorización para el envío de información comercial sobre productos y servicios que puedan ser de su interés SI

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma Asegurado: \_\_\_\_\_ Firma Titular de la Cuenta: \_\_\_\_\_

A través de la cumplimentación de este boletín el interesado manifiesta su deseo de adhesión a la póliza de referencia, quedando ésta supeditada, en todo caso, a la aceptación de la misma por parte de la compañía, y no teniendo este documento naturaleza contractual.

Póliza suscrita por MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A e intermediada por Adartia Global Correduría de Seguros, S.A. Inscrita en el registro, mercantil Tomo 4.575, libro O, Folio 139, Hoja BI-42981 CIF A-95374971, domicilio en Sagasta 31, 4º 28004 Madrid, tel. de contacto 917819545 y mail [rgpd@adartia.es](mailto:rgpd@adartia.es), inscrita en el Registro especial de Corredores de Seguros y de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-2428. Los datos serán cedidos a las Compañías Aseguradoras de las adhesiones solicitadas, para gestiones relacionadas con dicha suscripción. En virtud de lo dispuesto en el RGPD (UE) 2016/679 de 17 de abril de 2016, tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación el mismo en su caso, y llevar la gestión fiscal, contable y administrativa de la empresa. Los datos proporcionados serán conservados hasta el momento en el que usted retire su consentimiento o ejerza el derecho de oposición. Puede consultar nuestra política de privacidad en nuestra web [www.adartia.es](http://www.adartia.es).

Usted tiene derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos cuando estos ya no sean necesarios, dirigiéndose por escrito a nuestra dirección postal o de correo electrónico. Igualmente si considera que el tratamiento de datos no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [agpd.es](http://agpd.es).